

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELO)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.
Península española. . . trimestre. 7 id.
Antillas y Extranjero. . . semestre. 13 id.
Un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Cambios hechos hoy

Table with exchange rates for October 24, listing locations like España, Londres, París, and currencies like ptas, p, and libras.

Observaciones meteorológicas

Table with weather observations for October 24, including barometer, thermometer, wind, and sea state.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1: Jefe de día, el Subdirector del Parque de artillería de esta plaza D. Luciano Menéndez. Hospital y provisiones, el 4.º capitán del mismo cuerpo D. Angel Fuentes.

Sección Religiosa

Octubre, 24

Santo de hoy.—San Rafael arcángel.
Santo de mañana.—San Crisanto.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones, cultos del mes del Rosario.

Efemerides

1785. Nace en Oviedo, D. Rafael del Riego, célebre general español, que después de haber sido colmado de honores y convertido en ídolo del pueblo, fué ahorzado en la plazuela de la Cebada de Madrid, el 7 de Noviembre de 1823. Acaso ningún nombre en España haya sido tantas veces repetido y aclamado, y el himno patriótico que lo lleva ha hecho en la guerra luchar a nuestros soldados con arrojo temerario y con épico heroísmo.

Registro Civil

Octubre, 22

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

José Yanes, natural de esta ciudad, 3 meses, San Lucas.—Raquitismo.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Enseñanza de idiomas y Derecho

EN EL

GABINETE INSTRUCTIVO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Cumpliendo la Junta Directiva de esta Sociedad con los fines de su institución, al par que desean proporcionar a los Sres. socios mayores ventajas, ha decidido abrir cátedras de idiomas y de Derecho en las siguientes condiciones.

ASIGNATURAS DE IDIOMAS

Método Ollendorff.

Francés, profesor D. Coriolano Marti Tugores.
Inglés, profesor D. Coriolano Marti Tugores.

Clases alternas, 5 pesetas los socios del Gabinete Instructivo, sus hijos ó hermanos, y 10 pesetas los particulares, por cada asignatura. Para abrir las clases es preciso seis alumnos, por lo menos, en cada una de ellas.

ASIGNATURAS DE DERECHO

Metafísica, profesor D. José Hernández Sayer, Licenciado en Derecho.
Historia crítica de España, profesor D. Juan Marti Delosa, Licenciado en Derecho.

Literatura general é Historia de la Literatura española, profesor D. Mario Arozena, Licenciado en Derecho.

Clases diarias, 50 pesetas los particulares y 45 los socios por las tres asignaturas. Para abrir las clases es preciso cinco alumnos por lo menos.

Para matricularse dirigirse al local de la Sociedad, Norte 41, de 8 a 10 de la noche ó a D. Coriolano Marti, Castillo, 18.

El curso comenzará el día 3 de Noviembre.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 22—9'40 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Esta tarde han celebrado una extensa conferencia los Sres. Ministro de la Guerra y Capitán General de Madrid, Generales Correa y Chinchilla.

Se confirma que éste ha presentado su dimisión con el carácter de irrevocable.

Dícese que el General Correa, haciendo causa común con el señor Chinchilla, dimitirá también.

Algunos aseguran que ya lo ha hecho y que su renuncia está en poder del presidente del Gobierno señor Sagasta.

Este no oculta lo que le contraría el grave conflicto que se le crea en estos críticos momentos.

Gran animación en todos los círculos políticos.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p^o interior, a 57'75.

Id. id exterior a 65'70.

Id. amortizable, a 67'30.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 71'00.

Oblig. del Tesoro 5 p^o con garantía renta Aduanas, a 91'20.

CAMBIOS

Londres, (no hubo operaciones.)
París, vista, a 50'25 p^o P.

Almodóbar.

Madrid, 22—10'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha confirmado oficialmente la dimisión del General Chinchilla.

Para sustituirle en el mando de la Capitanía General de Castilla la Nueva, se indica al General Ochando.

Insistese en que también es un hecho la dimisión del General Correa.

Los gobernadores civiles de algunas provincias, adictos al señor Gamazo, han enviado por telégrafo sus dimisiones en cuanto han tenido noticia de la crisis y de la salida de aquél del Ministerio de Fomento.

También ha dimitido el Inspector general de Enseñanza señor Araujo, significando gamacista.

Almodóbar.

Madrid, 23—2'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La ruptura del Sr. Gamazo con el jefe del Gobierno y del partido liberal Sr. Sagasta, parece que es un hecho y que existen entre ambos hondas diferencias.

Ya se anuncia la publicación aquí de un nuevo diario político, órgano del Sr. Gamazo.

El primer número se publicará el lunes.

Creen muchos que esta disidencia y los sucesos que la han motivado ó por lo menos la han hecho manifestarse públicamente, pueda tener aún mayores consecuencias y hasta provocar una crisis total del Gabinete y un cambio político.

La dimisión del Ministro de la Guerra, General Correa, que ya parece confirmada, complica la situación.

Almodóbar.

Madrid, 23—10'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Inesperadamente se ha celebrado esta tarde Consejo de Ministros. La reunión duró dos horas.

Dicen los Ministros que se ocuparon del Memorandum de los Comisionados norteamericanos.

No manifiestan sus impresiones en este asunto, mostrándose muy reservados.

Créese, sin embargo, que debieron ocuparse también de las cuestiones interiores y de la resolución de la crisis.

Gran efervescencia en los círculos políticos.

—Lo hago porque sé por experiencia propia lo desagradable que es estar sin una gota de whisky, y me dan lástimas lo que se hallan en el mismo caso.

—¡Oh! Gracias.
—Desde luego puedo asegurarnos que la mayor parte de nuestro cargamento consiste en whisky y un barrilito más ó uno menos importa muy poco.

»Adios, querido compañero, es muy tarde y quisiera terminar mis negocios muy temprano, ¡adios! ¡ah! se me olvidaba preguntaros vuestro nombre.

—Roberto Bradshaw; ¿y vos como os llamais?

—Tomás Barnwell.
Diéronse un cordial apretón de manos y el sobrino de Edgeworth empuñó los remos y la canoa desapareció tras los cañaverales que crecían a la orilla de la isla.

XII

HORAS DE MELANCOLÍA

Habíase entretenido Tomás más de lo que pensaba con su nuevo amigo y podía decir que apenas empezaba el viaje, porque la modesta vivienda de Bradshaw estaba situada a siete millas de Helena siguiendo la corriente y a seis de tierra.

Tomás contaba más con la corriente que con sus esfuerzos para llegar a su destino.

¿Qué secreta pena podía oprimir su corazón? ¿Por qué silenciosas lágrimas asomaron a sus ojos, y se deslizaron por sus atezadas mejillas?

Irguióse con mucha viveza, y pasándose la mano por la frente, murmuró en voz baja.

—¡Bah! Las horas del crepúsculo son las más á propósito para que le domine a uno la melancolía. También hay estrellas en la selva. Esos millares de gusanos de luz que se mueven sin cesar en vez de permanecer quietos en un sitio, los astros de la noche que os contemplan fija y tristemente, todo eso contribuye á conmovier el alma por muy agitada que esté al cuerpo.

Empuñó el marinero los remos, é impulsándolos como fuerza acercóse mucho á la orilla en donde algunos millares de gusanos de luz se destacaban fantásticamente sobre el fondo oscuro de la selva.

Continuó Tomás hablando á solas y murmuró: —¡Qué paraíso! Con un clima tan admirable y esta maravillosa vegetación, que hermoso sería todo si no hubiese...

Quedóse silencioso, reflexionando, al parecer, y pasados unos cuantos minutos añadió: —Si no hubiese moscas verdes y tantos millares de millones de mosquitos... que el demonio cargue con los insectos, que son capaces de convertir en infierno un Paraíso terrenal...

En el mismo instante, y muy cerca de él, oyó entre las ramas intrincadas de los árboles, en aquel sitio muy espeso, una carcajada sonora, la risa alegre y rebozante de una persona joven.

—¡Cosa más extraña! —murmuró asombrado. —¿Se habrá establecido aquí alguna mujer er-

Al llegar la noche, levantóse de la superficie del agua una espesa niebla y le ocultó las dos orillas.

En las copas de los álamos y de los sicomoros se refugiaron una porción de garzas de plumaje blanco y gris, los mirlos cruzaron silbando de una á otra orilla del Mississipi, y los cuervos se dirigieron graznando á sus nocturnos refugios.

Una bandada de patos silvestres asustó á un tímido cuervo que, regresando enseguida á la rama que habia elegido para pasar la noche, lanzó al viento sus lastimeras notas.

Al poco rato el canto monótono de innumerables ranas cubría por completo todos los ruidos de la selva, mientras que numerosas bandadas de buhos salían de entre los árboles y se desparaban por los aires lanzando su lúgubre grito.

Remó Tomás con todo el vigor que le permitían sus fuerzas, con el objeto de que las aguas no le arrastrasen hacia la punta Norte de la isla, y en cuanto dejó ésta atrás, dejóse arrastrar por la corriente, porque su ligera embarcación por día desafiaba el peligro de sus arrecifes.

Metió los remos dentro de la canoa, y tendiéndose cómodamente en su fondo, se puso á contemplar las estrellas que se destacaban con brillo extraordinario sobre el fondo azul del cielo.

A lo lejos oíase el rumor cadencioso producido por las ramas de los árboles que agitaba el viento, y más cerca, el de las olas que se estrellaban blandamente en los costados de su ligera embarcación.

De pronto, y sin que él pudiese evitarlo, escapóse un profundo suspiro del pecho de Tomás,

No se habla más que de la crisis, haciéndose cálculos acerca de su extensión y trascendencia. Después del Consejo he tenido ocasión de hablar con el General Correa, el cual me ha dicho que todavía no se ha tratado de su dimisión ni de la del General Chinchilla.

Almodóbar.

Madrid, 24—12'20 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El periódico *El Correo* confirma las dimisiones de los Generales Correa y Chinchilla.

Dice que la fundan en la solución dada a la cuestión de inmunidad parlamentaria con motivo de la prisión del Director de *El Nacional* Sr. Suárez de Figueroa, pues tienen criterio contrario al que ha prevalecido.

Los gamacistas declaran públicamente que no atacan la jefatura del Sr. Sagasta.

Dicen que continuarán en el partido liberal, con mejor derecho que nadie.

Almodóbar.

Madrid, 24—2'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Noticias de Puerto Rico recibidas esta noche, dicen que por consejo de los jefes norteamericanos en aquella isla se han embarcado para la Península el General Ortega y las tropas españolas que allí quedaban.

Se ha acordado protestar de semejante medida.

El General Ríos, por su parte, telegrafía comunicando al Gobierno que tiene pruebas de la deslealtad de los naturales de las islas Visayas.

Parece que se hacen trabajos con gran insistencia para lograr que el General Chinchilla retire su dimisión.

Hay discrepancia de opiniones entre los ministros en el modo de apreciar el alcance de la inmunidad parlamentaria.

Almodóbar

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—*El Gerente*)

CRÓNICA

Procedente de Santos, Río Janeiro, Bahía y San Vicente, entró el sábado por la tarde en nuestro puerto el vapor alemán *Patagonia*. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Lisboa y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

La misma tarde llegó, de Icod y Garachico, el vapor inglés *Susu*. Descargó y carga frutos y otras mercancías; tomó carbón, agua y víveres y sale para los puertos de su procedencia, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.^a

Ayer entraron los siguientes vapores: *Umgeni*, inglés; procedente de Puerto Natal y escalas. Cargó frutos y salió para Londres, despachado por el señor D. H. Wolfson.

Trojan, inglés; de Delagoa-Bay. Cargó frutos; tomó carbón, agua, víveres y correspondencia y salió para Southampton, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Amasis, alemán; de Hamburgo y Amberes. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Arica y escalas, despachado por los mismos señores.

Umhloti, inglés; de Londres. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Puerto Natal, despachado por el señor D. H. Wolfson.

Akassa, inglés; de Hamburgo y escalas. Descargó y cargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Kotonou y escalas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.^a

Hoy han entrado los siguientes: *Matntua*, inglés; procedente de Londres y Plymouth. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Otago (Nueva Zelanda), despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Desterro, alemán; de Hamburgo, Oporto y Lisboa. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Pernambuco, despachado por los mismos Sres.

Africa, inglés; de Sierra Leona. Tomó carbón, agua y víveres y sale para Hamburgo, despachado por los señores Elder, Dempster y C.^a

El Sr. Gobernador civil ha con vocado á la Excm.a Diputación provincial para el día 2 de Noviembre próximo á la una de la tarde, con objeto de que celebre las sesiones ordinarias del actual período semestral.

Por deferencia á los marinos de la fragata de guerra alemana *Stosch*, que celebraban el día de su soberana, tocó el sábado de 8 á 10 de la noche en la plaza de la Constitución, la charanga de cazadores.

Varios jefes, oficiales y tripulantes del buque bajaron á tierra con ese motivo.

El sábado último se embarcó en la Habana para la Península el batallón provisional de Cuba, del que forman parte gran número de soldados de esta

provincia, que en breve regresarán al seno de sus familias.

No es exacto, como muchos han supuesto, que la Cocina económica de la Tienda-asilo, situada en las calles de Santa Isabel y Miraflores, se haya cerrado.

Las Sociedades Económica de Amigos del País y *La X*, que han levantado aquel edificio con el propósito de establecer como permanente la cocina económica, la abrieron antes de estar terminada la obra, con motivo de la movilización de las reservas, para facilitar á las familias de los reservistas pobres medio de hacer frente á la situación difícil que se les creaba.

Los resultados obtenidos no pudieron ser más satisfactorios; pero pasaron aquellas circunstancias y no por eso se ha cerrado la cocina, que continúa diariamente sirviendo abundantes y suculentas raciones, de 9 á 10 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, por 20 céntimos de peseta y un panecillo por 5 céntimos.

Lo que sucede, y nos es doloroso tener que reconocerlo, es que el público no responde á los nobles propósitos de aquellas sociedades. Ya van escaseando los donativos del Comercio y de las personas pudientes y, lo que es aun peor, las clases pobres no acuden á la cocina. Van aquellos que obtienen bonos gratuitamente, porque la Comisión sigue repartiéndolos los que todavía tiene de donativos particulares; pero á comprar la ración no va casi nadie. Y como no vendiéndose un número de ellas que compense el gasto, los recursos han de agotarse pronto, entonces sí habrá que cerrarla.

No se comprende que un obrero, que puede hacer una comida abundante y sana por 15 céntimos—pues yendo á comer á la misma Tienda-Asilo se sirven medias raciones y un pan—prefiera gastar más dinero en alimentarse peor como sucede generalmente. Pero el caso es que así sucede y que si las sociedades que sostienen la cocina, ven que los más llamados á acudir á ella se alejan por rutina, por falta de costumbre ó por lo que sea, no tendrán más remedio que cerrarla.

Y entonces se notará la falta.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha nombrado Jueces Examinadores Sinodales de la misma al Dr. D. Santiago Beyro y Martín, párroco de la Concepción de la Laguna y á D. Manuel Martínez y Rodríguez, vicerrector del Seminario Conciliar.

La función de ayer tarde en la plaza de toros resultó muy lucida, sobresaliendo entre las suertes que ejecutaron los artistas, la barra fija, las anillas, los juegos malabares, y los ejercicios del perro amaestrado. Lo que si pudiera suprimirse para la próxima es el arco de fuego en el *hombre pájaro*.

Vimos con gusto que la empresa atendió nuestra indicación disponiendo que para la salida del público—que ayer tarde era bastante numeroso—se abrieran varias puertas de la plaza.

Para el domingo venidero anunciaron estos artistas otra variada función, al

precio de 20 céntimos la silla y 10 los tendidos sin distinción de sol y sombra.

Todos los dueños de las fincas que se han de ocupar para la construcción del acueducto para conducir á esta Capital las aguas del Roque Negro y Catalanes dieron su permiso ayer á la Alcaldía para que empezaran las obras, sin perjuicio de percibir á su tiempo el precio de la expropiación que fije el juicio pericial.

El sereno José Expósito al intentar anoche llevar á la prevención á unos individuos que cantaban por todo lo alto fué herido en un brazo con arma blanca por uno de ellos que, según hemos oído, ha sido reducido á prisión. El herido fué curado en el Hospital civil.

Hemos visto en la secretaría del Ayuntamiento la cuenta justificada que el Sr. Alcalde D. Pedro Schwartz ha rendido á la Corporación de su presidencia, aunque ningún precepto legal le obligaba á ello, de las cantidades que ha percibido por gastos de representación desde el 17 de Agosto del año último en que se posesionó del cargo hasta 30 de Junio del corriente año; comprendiendo por consiguiente todo el año económico de 1897-98.

Según esa cuenta, lo percibido por el Sr. Alcalde en dicho año, asciende á la cantidad de 2 348'88 pesetas y su total está invertido en pago de matrícula á un estudiante pobre, en subvención á la Institución de enseñanza, en gastos para instalar en esta Capital la Comunidad de las Siervas de María, y en otros donativos todos de notoria utilidad pública.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Fargas, en Canaria, dotada con el haber anual de 950 pesetas

Extraordinariamente concurrido estuvo anoche el paseo de la plaza de la Constitución.

En la Administración principal de Correos, hay cartas detenidas para Martín Alés (aviso de correos), Antonio Alcázar Romero, María Aday, Antonia Abrante García, Manuel Arroyo, José Alvarez y Ramírez, Ramón Allonso y Alfonso, Domingo Alvarez Hernández, Pascual Arce, Manuel Ventura Argibay, Gerónimo Aguado, Rosalía Bello, Francisca Benítez, Gabriel Bosch, Antonio Baez González, Juan Buyosa, Florencia Bautés, Pedro Casanova, Miguel Carbelo, Ignés Cejas, Carlos Cabrera, Síndico Presidente del colegio de «Corredores Marítimos», Francisco La Cruz, Gaspar Castaño, Luis Cenano, Antonio Domínguez, Antonio Díaz Sánchez, Guillermo Delgado, Filomena Delgado Jorge, Flairan Eslanillo, Mariano Espinosa (2), Serafin Espinosa, Federico Ferreira Moreno, Felisa Fleita, Lino Hernández, Menegio Fuentes, Pedro Hernández de la Cruz, Concepción Frago (2), Manuel Fuentes Díaz, Francisco Faudino.

En esta Administración existen también dos fotografías sin dirección, siendo una de ellas de un Comandante de E. M.

ARTES Y LETRAS

Teatros de la Comedia, Nuevo y Parish.—Estrenos en la Zarzuela y Lara.—Noticias del Teatro Real.—El modernismo en el teatro.—Dos pérdidas.—Vico en Madrid.—Un libro nuevo.

Continúa la buena racha en los teatros serios: en la Comedia *Lo positivo*, ejecutada para estreno de Donato Jiménez, valió un triunfo á este notable artista, á la señorita Cobena, y á Agapito Cuevas; en el Nuevo, *Marcela, ó ¿á cuál de los tres?* del insigne Bretón, y *Felipe Derblay*, del reputado escritor francés Mr. Ohney, han proporcionado justos aplausos á la señora Lamadrid, á Sánchez de León, Mendiguchia, Castillo y Felipe Vas; en Parish el estreno de la señorita Bordas y de la señorita Gurina han puesto de manifiesto el cuidado con que la dirección ha sabido reunir una pléyade de artistas jóvenes, entusiastas y de verdadero mérito.

El primer estreno del teatro de Jove llanos no ha podido ser más desgraciado. La zarzuela *Misa nueva*, de que tanto se venía hablando, considerándola como obra superior, murió la misma noche del estreno.

Las otras de Julianito Romea no tienen término medio, ó son un éxito local como *El señor Joaquín*, ó un fracaso tremendo como *Misa nueva*. Aún se recuerdan los aplausos á *El Padrino del Nene*, y los silbidos á aquella otra que estrenó en Lara.

Vida íntima es un precioso juguete de los hermanos Alvarez Quintero estrenado en el teatro Lara con un éxito tan grande como merecido. El primer acto es superior al segundo, en el cual la acción languidece bastante, pero aun así las escenas que le componen son tan bellas y los chistes tan graciosos y de tan buena ley que el público no les escatimó los aplausos, llamándoles á escena multitud de veces, en unión de Matilde Rodríguez, de Balueguer, Laura Santiago y Ramírez.

A la empresa del teatro Real ha leído el maestro Serrano su nueva ópera *Gonzalo de Córdoba*, que ha producido el mayor efecto. A esta obra, puramente española, seguirán *Raquel*, de Bretón (en ambas la letra y la música pertenecen á estos mismos compositores) y *Buda*, letra de Guimerá y música del maestro Vives.

Las *Walkyrias*, de Wagner, con la que comenzará la temporada, parece que se ha traducido ya al castellano á fin de que el público pueda apreciarla mejor.

Otra novedad: la «Sociedad de conciertos» que actuaba en el Circo de Rivas, se ha trasladado al teatro Real, aumentando así la orquesta, que ya figuraba como una de las primeras si no la primera de Europa.

El modernismo en el teatro. Estaba reservado á los catalanes la gloria de llevarlo á la práctica.

Después del estreno en la villa de Sitges de la primera ópera catalana del

Brillaba el sol por encima de los elevados árboles en el momento en que saliendo Tomás de la bahía se internaba en el río.

El crepúsculo es muy corto en las regiones cálidas de América, y deseando aprovechar el tiempo y el resto de la claridad inclinóse y empezó nuestro viajero á remar vigorosamente.

A su derecha elevábase la isla chata y desierta llamada Round's Willow, y las nieblas invadían ya á aquella hora el agua de sus orillas porque subía la marea y en el centro del abandonado oasis veíase un seto de espesos sauces á cuyo alrededor crecía un verdadero bosque de algodoneros de todos tamaños.

La corriente arrastró la canoa de Tomás hacia el centro del río, en dirección á la isla 61, que dividía el río en dos, haciendo que se dirigiese hacia el Oeste, el brazo más considerable del Mississippi.

En nuestros días, y lo mismo en la época en que pasaron las escenas que narramos, todos los barcos que bajan por el río dejan á la izquierda la Isla Misteriosa, y pasan al Este entre los números 62 y 63, y el estado del Mississippi, y sólo en el caso de que la corriente haya alcanzado su nivel más alto cruzan por allí tratando de acortar más el camino pasando por el Este de la 61.

No conociendo la conformación de las orillas, vióse obligado Tomás á dejarse guiar por la casualidad, yendo de un lado á otro, pero en cuanto vió que el río se inclinaba de una manera tan notable hacia la derecha, se puso á remar vigorosamente hacia la orilla del Este, con el objeto de acortar algo la distancia.

mitaña lo mismo que allá abajo el leñador solitario?

Y sin darse cuenta enderezó Tomás la proa de su canoa hacia el sitio en que había oído la carejada.

—¡Já! ¡Já! ¡Ahí están los zorros que se arrastran por entre las ramas para coger el pájaro que se escapó de su jaula y volverlo á encerrar en ella!

—¡Rema, barquero, rema! Se está haciendo tarde y el viento frío de la noche penetra á través de mi ligero vestido y me deja yerta.

Profundamente asombrado, dirigió Tomás sus miradas hacia la confusa masa formada por troncos y árboles que le impedían abordar.

Encontrábase á la sazón al Sud de la Isla Misteriosa, muy cerca del sitio en que sus habitantes ocultaban sus barcos, siendo los iniciados los únicos que conocían el canal que conducía hasta aquel sitio.

Tomás no creyó nunca posible encontrar una persona en un sitio en que con dificultad se habría encaramado una ardilla, hasta que de pronto sus miradas se fijaron en un objeto que se movía entre la niebla.

En la punta de la rama de un sicomoro y materialmente suspendida sobre las agitadas aguas hallábase acurrucada una mujer vestida de blanco.

Esta, á pesar de la peligrosa posición que ocupaba, no dejó ni por un momento de inclinarse hacia adelante ni cesó de lanzar estridentes carejadas al mismo tiempo que contemplaba al asustado barquero cuyo corazón se oprimió al fluir á él toda su sangre, porque al principio

trau en el *Padre de las aguas* más cadáveres que migas de pan en una sopera, y francamente, pondría de mi parte todo lo posible para no ser una de esas rebanadas.

—Sí, lo que decís es muy cierto, y sucede con mucha frecuencia, sobre todo en las cercanías de Victoria, pero no echéis en olvido que desde hace bastante tiempo son muchísimos los vapores que naufragan, ¡es increíble su número!

—No debe extrañarnos que aparezcan muchos cadáveres en el río. ¿Cómo? ¿Pensáis abandonar-me ya? Teneis tiempo más que suficiente para llegar á buena hora á Montgomery's Point.

—No tanto como creéis,—respondió Tomás llenando por última vez su taza,—sin contar con que prometí á mi pariente remontar el río y darle cuenta de mi expedición, ¿dónde pondría este whisky? Me gustaría muchísimo dejároslo ya que no teneis ni una gota.

—Soi muy bueno y acepto la oferta con gran alegría. Aquí hay muchas calabazas vacías.

—En las que no será posible guardarle todo. ¿Cuánto tiempo necesitaré para llegar á Montgomery's Point?

—Desde aquí hay poco más ó menos, unas cuarenta y cinco millas. Si remais hasta la noche y de vez en cuando dejais que vuestra canoa baje á la deriva, podreis llegar mañana por la mañana.

—Siendo así, guardaos el barrilito, que tengo bastante con lo que coge en una de vuestras calabazas, y una vez allá abajo encontraré otro en la careza.

—¿Cómo? ¿Me dejais el barrilito? ¡Es una generosidad sin ejemplo!

maestro Vives, hace pocos días que en una quinta del Marqués de Alfarras, cerca de Barcelona se ha representado, al aire libre, la magnífica obra de Goethe *Ifigenia*, sin decoraciones de lienzo pintado, poniendo tan sólo la naturaleza sus paisajes y galas al servicio del arte, como en los primeros tiempos de la tragedia en Grecia.

La obra, traducida al catalán y ejecutada por la señora Domus y los señores Giménez, Guai, Vilaregut y Pujol, causó en los invitados, que eran los representantes más genuinos de las artes y las ciencias, el más sorprendente efecto.

O ras dos pérdidas.

Ha fallecido en la ciudad de Santiago de Galicia el eminente escultor don Juan San Martín, autor de la estatua de Colón que adorna el Ministerio de Ultramar. Esta muerte sensible siempre, ha causado mayor impresión entre los artistas por saber que el fallecimiento del señor San Martín ha ocurrido en el Hospital.

En Guayama (Puerto Rico) ha muerto el distinguido pintor Miguel Castañón, uno de los socios más activos y más estimados de la célebre «Sociedad de Acuarelistas» formada en Madrid hace algunos años por Pradilla, Peñier, García López, Perca, Mencia y tantos otros. En la pequeña antilla era Castañón el legítimo representante del arte pictórico español.

¡Descansen en paz!

Dícese que al fin tendremos a Vico en Madrid, en el teatro de la Princesa, que ocupará en tanto dure la ausencia de María Tubau.

Por de pronto se asegura que dará treinta representaciones, las cuales comenzarán a fines del presente mes inaugurando la temporada con la magistral obra de D. Francisco Rojas García *del Castañar*.

Libro nuevo.

La señora Vizcondesa de Barrantes, viuda del ilustre periodista D. Juan Alvarez de Lorenzana, ha escrito un notable libro que lleva por título *Plan nuevo de educación completa para una señorita*, obra que merece ser adquirida, así por su mérito como porque todo el producto de la venta lo dedica la ilustre dama a los soldados que vuelven mutilados de la guerra, rasgo nobilísimo que merece todo género de plácemes.

E. R. Solís.

Madrid 16 de Octubre 1898.

Orientación internacional

En la conferencia de París va á resolverse un problema de la mayor importancia para el porvenir de España, y de alguna trascendencia para Europa; este problema consiste en el futuro régimen del Archipiélago filipino.

Es supremo interés de nuestra nación conservar la independencia, de que hasta ahora ha disfrutado en todos sus dominios; quizás esto tuvieron en cuenta nuestros legisladores, cuando en la Constitución autorizaron al Parlamento para la cesión, permuta ó enagenación de territorio por medio de una ley, pero no digeron nada, ni á nadie dieron medios legales para asentar á la disminución de la soberanía española, en parte alguna del territorio español. Si hemos de conservar en parte ó en todo el Archipiélago, es preciso que sea con íntegra soberanía; sin responder ante nadie del régimen político que allí implantemos; sin que nadie nos impida ceder, vender ó permutar territorios cuando nuestra conveniencia pueda exigirlo.

Es interés de los Estados Unidos, quizás de acuerdo con Inglaterra, impedir que las naciones europeas puedan adquirir en el mar de la China establecimientos marítimos más sólidos que los que pueden brindarles las costas del imperio chino; las islas grandes y pequeñas de nuestro Archipiélago, sería para todas las naciones de Europa, el mejor de los establecimientos posible, hoy por hoy, en el mar chino.

Pero ni decentemente pueden los Estados Unidos reclamar como derecho de la victoria la plena cesión del Archipiélago, ni aunque dieran de codo á esas exigencias del bien parecer el dominio directo de los islas Filipinas les conviene en el estado actual de la organización política, militar y aun social de la República americana.

Es, pues, seguro que los comisionados yanquis se esforzarán en arrancar nuestro consentimiento para alguna cláusula que nos vede la libre disposición de aquellos países; que nos impida para siempre llevar allí aliados europeos que nos ayuden á defendernos de tagalos,

japoneses y americanos, ó anglo-sujos en general.

Esa cláusula no necesita ser, como hasta nuestros días conspicuos políticos creen y dicen, la renuncia explícita y anti constitucional de derecho de permuta, cesión ó venta. Basta que nos comprometamos por artículo público ó secreto á implantar en Filipinas un régimen de completa autonomía política, para que implícitamente perdamos el derecho á cesión, permuta ó venta; pues es claro que no se puede disponer de la nacionalidad de un pueblo autónomo como de la de un pueblo de meros clientes, desnudos de toda garantía política otra que el libre albedrío y la buena voluntad de la metrópoli.

Hombres tan perspicaces como el señor Salmerón no han pensado en este escollo; y el ilustre expresidente de la República me recomendaba calurosamente que no me expresara en el Congreso, en sentido de que la comisión española no aceptase cláusula ninguna relativa al futuro régimen político de Filipinas.

«Usted, me decía, que en la pasada legislatura, fué el primero que abogó por reformas y se atrevió con los fusiles, no debe oponerse á que nos comprometamos con un tercero á hacer las reformas, para seguridad de que se harán.»

Salmerón no se fijaba en que nos otros no podemos quedar solos en Filipinas en frente de enemigos de todo género; y en que la autonomía política de Filipinas nos quita el único medio de buscar y encontrar aliados, impidiéndonos la cesión de territorios á las naciones europeas.

Solamente un recurso heroico nos quedaría en tal caso; y digo heroico, porque en estos momentos repugnaria al sentimiento nacional; ese recurso consistiría en volver á la antigua máxima de nuestra política internacional — Con todo el mundo guerra, y paz con Inglaterra. — Paz y amistad con Inglaterra, quiere decir, enemistad con la Europa continental, amistad con América, con toda América.

Puede esto parecer muy duro; pero si Europa nos abandona, y creo que nos abandonará, si no defiende su interés defendiendo nuestro derecho (no será acuerdo, aunque amargo, volver la vista á donde la volvían nuestros antepasados antes del pacto de familia?)

A los lectores seducidos, deo las reflexiones sobre esta idea, que desde luego reconozco que no puede ser popular; pero debemos estar algo escarmentados de las ideas demasiado populares.

GENARO ALAS.

La locomoción individualista

Todos los sistemas de locomoción que ha inventado la industria humana, desde los más elementales y sencillos hasta los más complicados ó hasta los más perfectos, son de dos clases y pueden dividirse en dos grandes grupos.

O son, por decirlo así, sistemas *individualistas*, en que va un hombre solo ó con su familia. O son sistemas que llamaré *socialistas*, en que se agrupan para caminar juntos, personas que no se conocen; á las que no une ningún lazo ó de sangre ó de amistad.

Van juntos, porqué todos tienen que ir al mismo punto y les une un interés común: el de la locomoción ó el transporte.

Y ya desde los orígenes de la civilización se dibuja esta doble tendencia. *El Pealón ó la caravana*.

Y esta doble tendencia se conserva hoy mismo: ó el *ciclista* que va sólo en plena posesión de su libertad, ó el *tren de ferrocarril* en que se reúnen centenares de personas, que hasta pierden su nombre, para convertirse pura y simplemente en *viajeros*; viajeros de tren exprés; viajeros del tren-correo.

Por todos los grados de esta importante industria de locomoción, vamos encontrando este doble carácter: ó bien en toda su pureza, ó bien por grados intermedios.

Así, por ejemplo, la silla de posta, la antigua y clásica silla de posta, que sólo estaba al alcance del rico, era un sistema individualista.

La vetusta diligencia, en que se hacían un par de docenas de personas que ni siquiera se conocían, era un vehículo tiránico, aunque marcó un gran progreso, y pertenecía á la locomoción que llamo socialista.

Y hoy, la ucha continúa; y si no parece bien la palabra ucha, digamos el desarrollo paralelo de ambos sistemas.

Para los viajes largos ha dominado en este siglo, desde la invención de los caminos de hierro, un socialismo en gran escala.

Centenares de personas quedan apri-

sionadas en los coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El tren es el símbolo más perfecto del absolutismo del Estado. El maquinista es el gran autócrata.

La libertad individual es aun menor que la de un prisionero en su calabozo, porque ni pasear puede por él.

Todo está reglamentado: el comer, el beber, y, hasta la posición de dormir.

Tales inconvenientes, sólo tienen una ventaja: que duran poco. Es un socialismo transitorio, y, en definitiva, es el triunfo de la libertad; la conquista rapidísima del espacio. Hoy, en Madrid, mañana en París, al otro en Viena, poco después en Constantinopla.

Por el contrario, la locomoción individual imperaba en las poblaciones.

Unos iban á pie; otros en carruaje propio; otros en carruaje de alquiler; pero nunca por masas humanas.

Más tarde se inventaron los ómnibus para el servicio interior; y por último, se han establecido los tranvías, que constituyen un sistema admirable, rápido, tan cómodo como puede serlo; y sobre todo barato, y en su baratura está su triunfo.

Mas el sistema individualista no se ha dado por vencido, y pretende, aun para los largos viajes, ya que no hacer la competencia á las líneas férreas, que con sistemas verdaderamente poderosos, para el transporte de viajeros, y sobre todo, para el transporte de mercancías al menos marchar paralelamente como van los satélites acompañando á los cometas.

De aquí el número considerable de carruajes automóbiles. En ellos se suman las caballerías; los motores animados, la fuerza de sangre, pudiéramos decir, queda vencida casi siempre en su competencia con las fuerzas inanimadas.

Estos carruajes automóbiles se cuentan ya por centenares y por miles, y á parte la estructura del carruaje, grande es también la variedad que se observa respecto á los motores.

Todos se han ensayado ó se van ensayando: el aire comprimido; el ácido carbónico; el acetileno; diferentes clases de hidro-carburos; los acumuladores eléctricos; la misma electricidad; diversas clases de pilas, pudiéramos decir también; pequeñas máquinas de vapor; en suma: una lista interminable en la que la experiencia realiza algo á modo de cierta colección natural.

Pues bien; recientemente se habla de un invento, que en realidad no es invento.

De una novedad en materia de carruajes automáticos, que no es novedad; y que, sin embargo, no puede negarse que es una idea curiosa y originalísima.

Su título pudiera ser éste: «Carruaje eléctrico de ruedecillas para carreteras.»

Decimos que no es un sistema nuevo, porque en el fondo es el mismo sistema que se emplea en la mayor parte de los tranvías eléctricos, que hemos descrito extensamente en estas crónicas.

Pero con estas diferencias:

En primer lugar, el carruaje no va por carriles sino por carreteras. Puede ser un carruaje público; puede ser carruaje particular: por toda carretera van los unos y los otros.

La fuerza no la lleva en sí, sino que la toma de un hilo ó cable tendido á lo largo del camino, lo único que hacen los tranvías con el cable que corre paralelamente á los carriles.

La derivación de corriente no se hace por una percha, sino por dos hilos de 50 á 60 metros.

En suma: á todo lo largo de la carretera, y apoyándose en postes — á modo de los postes telegráficos — van dos hilos, á no mucha distancia uno de otro; entre el os corren dos ruedecillas, aisladas entre sí por substancia convenientemente aisladora; y de cada ruedecilla parte un hilo, que después de arrollarse a un tambor, dispuesto en el carruaje, se unen á los dos polos de un dinamo.

Una fabrica establecida convenientemente produce la electricidad y la lanza por los hilos aéreos que cierran el circuito. De estos hilos toman la corriente eléctrica los otros dos que van al carruaje.

Y se comprende que el servicio puede hacerse como se hacía el antiguo servicio de las sillas de posta.

Le daba una silla de posta á la casa del relevo, dejaba unos caballos y tomaba otros, y continuaba su camino. Pues aquí del mismo modo podría llegar cualquier particular con un carruaje suyo ó alquilado del nuevo sistema á una estación, y como antes se pedían caballos de refresco, aquí se pedirá hilos conductores. Y como antes en las cuadras de la casa de postas había tiros dispuestos para el servicio de los viajeros, aquí, colgando del cable, habrá pares de conductores partiendo de las

ruedecillas que antes describíamos. Se tomará el primer par de conductores que se encuentre (y decimos el primero para que no tropiece con los otros): se arrollarán al tambor del carruaje; se unirán a los polos del dinamo; y ya tendrá el dueño del vehículo fuerza eléctrica para marchar por la carretera.

Y marchará libremente, por un lado ó por otro, ó por el centro, como cualquier carruaje ordinario. Marchará despacio ó marchará de prisa, según le plazca, con solo abrir ó cerrar el paso á mayor ó menor cantidad de corriente eléctrica; y cuando le parezca podrá detenerse. Hasta si le conviene podrá, por decontado, trazar toda clase de curvas.

Esta libertad en los movimientos del carruaje es evidente. Porque el vehículo no está unido a los hilos aéreos por ningún sistema rígido, sino por los dos hilos flexibles que cierran el circuito y que van de cada polo del dinamo á cada ruedecilla. Además los hilos son muy largos, y se pueden acortar ó se pueden alargar hasta 60 metros con solo dar unas cuantas vueltas al tambor á que van arrollados.

Por otra parte el carruaje es mucho más ligero que los demás carruajes automóbiles, porque no necesita más que un dinamo; la máquina motriz, sea de aire comprimido, de ácido carbónico, de petróleo, de vapor, ó de lo que fuere, ó los acumuladores en otro caso; en suma, todo mecanismo productor de fuerza se ha suprimido por completo. La fuerza es la corriente eléctrica que se toma en los hilos aéreos por el par de hilos conductores.

Por eso el nuevo carruaje pertenece á lo que hemos llamado la locomoción individualista, aun cuando los dos hilos de derivación son en cierto modo, el cordón umbilical que une el individualismo del carruaje al sistema socialista de los cables aéreos y perdónesele lo atrevido de la imagen.

El sistema, como hemos dicho, es original aunque no es nuevo; y uno de sus mayores inconvenientes, al menos el que salta á primera vista es el de los cruces. Cuando dos carruajes viniesen en sentido contrario, los dos trenes de ruedecillas se encontrarían y no podrían cruzarse, á menos de sistemas muy complicados, respecto á los cuales nada dicen los inventores; con lo cual los carruajes quedarían detenidos. También y para continuar su marcha no tendrían más remedio que cambiar de hilos.

Verdad es que se podría vencer esta dificultad, estableciendo dos sistemas de cables, uno á cada lado de la carretera; y entonces serviría el de un lado para los carruajes que marchasen en cierto sentido, y el del otro lado para los carruajes que caminasen en sentido contrario.

En esta hipótesis sólo habría cruce cuando un carruaje quisiera adelantarse á otro.

La velocidad que según parece calculan los inventores como velocidad límite es la de 20 ó 24 kilómetros por hora.

Tal es el sistema inventado por los distinguidos ingenieros MM. Caffray y Marson, que quien sabe si podrá tener aplicación cómoda y ventajosa en muchos casos.

JOSÉ ECHEGARAY.

Recaditos

Nuestra celosa primera autoridad local, atenta como siempre á velar por los intereses del vecindario, que le están encomendados, ha emprendido una enérgica campaña en contra de los abusos que á diario cometen los expendedores de ciertos artículos de primera necesidad.

De poco ó nada sirven sus deseos, y estériles por completo serán los resultados, si el vecindario se muestra indiferente y no trata de secundar las medidas dictadas con tal fin, dando cuenta de los abusos cometidos, y cumpliendo fielmente la ejecución de los mandatos, en la parte que le corresponde.

Lamentable es en verdad, que una gran parte del mismo, haga causa común con el vendedor, perjudicándose en sus intereses y dando origen con su actitud á que sufran de irrimediación los de sus convecinos, que más prudentes ó más conocedores del objeto que en si persigue la tal medida, tienden á poner coto de una vez á los abusos, que si en cierto tiempo pudieron existir por las circunstancias, desaparecidas éstas, en la actualidad no tienen razón de ser.

Estipulado un precio tipo máximo para la venta, un poco menor del que regia, los vendedores de ciertos artículos simulaban una huelga, creyendo por este medio defender lo que ellos creen

sus derechos, y sin que se pudiera poner coto á sus desmanes.

Pocos días duró la tal *hazaña* y conjuróse ésta en parte mediante ciertas conferencias habidas entre el acaparador y el Sr. Alcalde.

¿Qué es lo que en la actualidad sucede? Que la citada medida, lejos de conseguir el fin para que fué dictada, ha resultado de tal manera contraproducente, que aconsejo al Sr. Alcalde prescindir para lo sucesivo de distraer su atención en asuntos de tal naturaleza.

Dese un paseito por mañana y tarde por la calle de la Laguna, y observará en ciertas casas, una pirámide de *casos* de propios y extraños, y á los vecinos esperando con ansia al vendedor, á su paso por aquel lugar, dando origen con su clamoreo, á que éste ponga precio á su mercancía, y altere la cantidad y calidad del líquido, según conciencia, máxime cuando no existen agentes de su autoridad que se lo impidan.

Argumentan los vendedores en forma tal, que á decir verdad, D. Pedro, hacen dudar.

Cierto es, se dicen, que los precios hoy están muy altos. Pero ¿y los derechos de consumos? ¿Por qué no se nos obliga de este modo, y existirán entonces argumentos sólidos en que fundarse? ¿Subsisten también los antiguos derechos? ante estas para ellos axiomas razones, nos encojemos de hombros, y el espíritu malo nos hace decir algunas veces, ¿será arbitrariedad de S. S.?

¿Subsisten los antiguos precios en el comercio? ¿oyen los comerciantes, ponen el grito en el cielo y argumentan: los cambios, y fijase en el expendedor de artículos adulterados, el que irritado se revuelve y comenta no se si con razón, que en ciertos establecimientos, la subida en el precio de la leche condensada ha coincidido con la escasez de la líquida.

En fin D. Pedro el diablo que entienda a la gente.

Yo tan solo pido á Dios, que su energía, guiada por su inteligencia, nos sirvan de baluarte en esta lucha por la existencia.

Ahora, duro con los canes y con el puente metálico del Barranco, que nos está haciendo mucha falta, y encargue de paso al Inspector veterinario, se dé sus vueltas por el Mercado antiguo y por la Pescadería, vigilando de paso esos esbaldados *basures* de comestibles y *bebestibles*, en los que al lado del pan se almacena el petróleo y las cajas de fósforos.

UN VECINO.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA con jardín y algarbe grande en las inmediaciones de esta Capital donde dicen «Salamanca». En la misma finca informarán sobre las condiciones del arriendo. (18-10-15)

SE DESEA UNA BUENA NODRIZA con buena leche y buenos informes; lo mismo que una buena cocinera. Darán razón en una de las casas por debajo del Fielato del Puente. (23-10)

SE VENDE MAGNIFICO LANDÓ, nuevo, para dos caballos, el más elegante, sólido y ligero de los contru dos hasta el día. Pued verse taller de Castrillo, calle de Galceán. (18-10-12 p.)

SE ALQUILA EL HERMOSO HOTEL, Santa Rita 28. Darán razón en la Papelería y Librería de Francisco Hernández y C.ª, Castillo 36. (5-10)

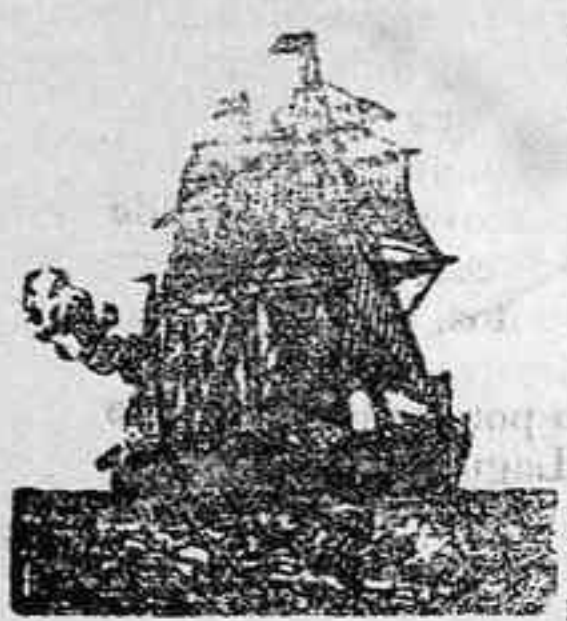
SE VENDE UN TIRO DE YEGUAS Andaluzas, un dog-cart y dos guarniciones de tronco. Marina, 61. (17-10-6)

SE NECESITA ALQUILAR EN SANTA Cruz, una casa que tenga cinco ó seis habitaciones, sala, comedor, y cocina; se prefiere con jardín. Contestaciones, Bencome, 16, Laguna. (19-9)

Taller de planchado

Desde esta fecha queda á disposición de su numerosa clientela, ofreciendo como siempre limpieza, prontitud y economía. Calle de Canales, número 50. (8 10-4 m.)

Vapores con registro abierto



SHAW SAVILL & ALBION CO
 VAPORES CORREOS INGLESES
 Para Londres

El vapor inglés
Rangatira

llegará a este puerto el 10 de Noviembre.
 Admite pasajeros y tiene hueco para 100 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS REUNIS
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 El hermoso y rápido vapor
Canarias

saldrá de este puerto el 31 de Octubre.
 Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hardisson Hermanos.

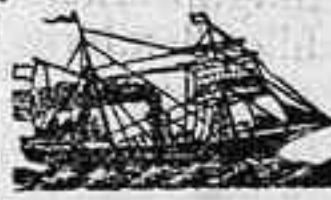


The Aberdeen Clippers of Packest
 LINEA DE VAPORES INGLESES
 Para Londres

Saldrá de este puerto el 29 de Octubre el vapor inglés

ILLOVO

Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



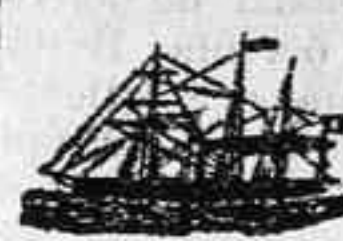
Société générale de transports maritimes
 A VAPEUR
 PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnífico vapor francés

France

saldrá de este puerto el día 3 de Noviembre.
 Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Vapores españoles Trasatlánticos
 DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^o
 PARA PUERTO RICO, LA HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

Catalina

el día 1.º de Noviembre.
 Admite pasajeros y carga.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.
 San Francisco, 13



VAPORES TRASATLANTICOS
 DE F. PRATS Y C.^o
 (Sociedad en comandita)
 Para Puerto Rico y la Habana

El vapor español de gran velocidad

Martos

saldrá de este puerto el 29 de Octubre de 1898.
 Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Tomando una cucharadita de agua de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr HARDY, químico ponente de la Academia de Medicinas de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el mismo reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inventeradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando y iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Santa Cruz de Tenerife, Droguería de D. L. Filipes, calle del Norte, 4.—2 pesetas bote. (3-97)

PIANOS—PIANOS

Pidanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construidos exprofeso para las Canarias.

CORNETAS Y CLARINES

de reglamento para el Ejército y Milicias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

Blanco y Negro

tiene establecido depósito para su venta en la Administración del DIARIO DE TENERIFE Castillo, 61.—Precio: números corrientes, 20 céntimos; idem atrasados, 30 céntimos.

IMPRESA ISLENA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ
 AGENTE, MANUEL F. GARCIA
 Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56